



Universidad Guadalajara

Centro Universitario del Sur

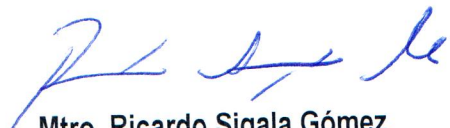
**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR**

**DIVISIÓN CIENCIAS, ARTES Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CULTURA, ARTE Y DESARROLLO
HUMANO**

CARRERA LETRAS HISPÁNICAS



**PROGRAMA DE ESTUDIO POR COMPETENCIAS
LITERATURA MEXICANA DEL SIGLO XIX
CLAVE LT212**


Mtro. Ricardo Sigala Gómez
Presidente de la Academia
De Estudios Literarios


Mtro. José Alejandro Juárez González
Jefe del Departamento de
Cultura, Arte y Desarrollo Humano


Mtro. Hugo Concepción Rodríguez Chávez
Profesor de la Asignatura





CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR
DIVISIÓN CIENCIAS ARTES Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO CULTURA, ARTE Y DESARROLLO HUMANO
CARRERA EN LETRAS HISPÁNICAS

1 IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Centro Universitario:

Centro Universitario del Sur

Departamento:

Cultura, Arte y Desarrollo Humano

Academia:

Estudios Literarios

Nombre de la unidad de aprendizaje:

Literatura Mexicana del Siglo XIX

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de horas:	Valor en créditos:
LT212	40	20	60	6

Tipo de curso:	Nivel en que se ubica:	Carrera	Prerrequisitos:
☐ C = curso ☐ CL = curso laboratorio ☐ L = laboratorio ☐ P = práctica ☐ T = taller ☐ CT = curso - taller ☐ N = clínica ☐ M = módulo ☐ S = seminario	☐ Técnico ☐ Técnico Superior ☐ Licenciatura ☐ Especialidad ☐ Maestría ☐ Doctorado	Licenciatura en Letras Hispánicas	Ninguno

Área de formación

Básica Particular Obligatoria

Elaborado por:

Mtra. Joanna Magdalena Zeromska, modificaciones MC Hugo Concepción Rodríguez Chávez

Revisado por:

Lic. Lenin Antonio Aceves Díaz

Fecha de elaboración:

Abril 2003

Fecha de última actualización

Enero 2014





CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

DIVISIÓN CIENCIAS ARTES Y HUMANIDADES

DEPARTAMENTO CULTURA, ARTE Y DESARROLLO HUMANO

CARRERA EN LETRAS HISPÁNICAS

2 PRESENTACIÓN

La unidad de aprendizaje Literatura Mexicana del siglo XIX es fundamental para el estudiante de la Licenciatura en Letras Hispánicas, puesto que le permite hacerse del conocimiento de las características distintivas de la literatura mexicana en los momentos de su formación como tal. Este referente resulta imprescindible, ya que sin él no puede hablarse de un especialista en literaturas hispanoamericanas, como debe ser el egresado de la licenciatura. El mismo deberá ser, además, un experto en la literatura del ámbito nacional, por lo cual, necesita hacerse de un conocimiento amplio y crítico de la literatura mexicana decimonónica -origen y base del distintivo desarrollo subsecuente de las letras mexicanas.

Cronológicamente, la unidad de aprendizaje incluye el estudio de las letras producidas en territorio mexicano desde los inicios del siglo XIX hasta 1910, aproximadamente, en los géneros de poesía lírica, narrativa y teatro (aunque también se abordan algunas manifestaciones del ensayo y del periodismo literario de la época).

Literatura mexicana del siglo XIX forma una unidad indisoluble con los cursos correspondientes a la "Literatura mexicana de la Colonia" y a la "Literatura Mexicana del siglo XX", constituyéndose en el eslabón y puente de transición natural entre la una y la otra. Además, se relaciona directamente con "Literatura hispanoamericana del siglo XIX", curso panorámico con el cual se vincula en el sentido de constituir una especialización en las manifestaciones mexicanas de la producción literaria de la época; así como también con "Literatura hispanoamericana del siglo XX" y la optativa "Movimientos actuales de la literatura mexicana".

3 UNIDAD DE COMPETENCIA

El alumno será capaz de caracterizar el desarrollo específico y distintivo de la producción literaria del siglo XIX mexicano, con el fin de evaluar las obras decimonónicas en relación con los valores de su tiempo; y también como referencia inmediata para comprender los postulados sobre los cuales se basa la literatura mexicana del siglo XX.

4 ATRIBUTOS O SABERES

Saberes	Contenidos
Teóricos	1. Identificar y conocer obras representativas de los principales autores de la literatura mexicana del siglo XIX, en los géneros de la poesía lírica, la novela y el teatro. 2. Relacionar las condiciones sociales e históricas imperantes en el México decimonónico con su influencia en la producción literaria de la época. 3. Establecer las diferencias que las corrientes literarias del romanticismo, el realismo y el naturalismo presentaron en la literatura del México del siglo XIX, en relación con sus manifestaciones españolas (en particular) y europeas (en general). 4. Identificar los cambios que, a lo largo del siglo XIX, sufrieron los postulados literarios que rigieron la producción de los escritores mexicanos, y relacionarlos con las características de sus respectivas obras.



CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR
DIVISIÓN CIENCIAS ARTES Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO CULTURA, ARTE Y DESARROLLO HUMANO
CARRERA EN LETRAS HISPÁNICAS

Saberes	Contenidos
Prácticos	1. Historia de la literatura mexicana del siglo XIX. 2. Poéticas mexicanas del siglo XIX. 3. Teoría de la novela mexicana del siglo XIX. 4. Historia mexicana del siglo XIX. 5. Historiografía literaria mexicana del siglo XIX. 6. Principales movimientos culturales del siglo XIX. 7. Historia de las ideas estéticas del siglo XIX.
Formativos	1. Fomentar el análisis crítico e integrador de las obras literarias objeto de estudio. 2. Fomentar la investigación personal sobre temas relacionados con la literatura mexicana del siglo XIX, que permitan una mejor contextualización de la misma. 3. Promover la profundización personal en los distintos temas del programa, con el fin de localizar aspectos inexplorados en el área y generar el deseo de contribuir e innovar en los estudios hechos hasta el momento sobre el tema. 4. Resaltar la importancia del contexto socio-cultural para la valoración de la producción literaria. 5. Fomentar la apertura a los valores literarios y sociales de distintas épocas. 6. Promover la apertura a distintos puntos de vista en el abordaje y la valoración de un mismo tema.
Metodológicos	1. Uso de elementos metodológicos de diversos análisis literarios

5 CONTENIDOS TEORICOS

Contenido Teórico	
Temas	Subtemas
1. HISTORIA DE LA LITERATURA MEXICANA DEL SIGLO XIX.	1.1 Contexto histórico-cultural del siglo XIX mexicano. 1.2 La literatura mexicana en los inicios del siglo XIX. 1.3 Literatura de la Independencia.
2. POÉTICA MEXICANAS DEL SIGLO XIX.	2.1 La poesía mexicana en los albores del romanticismo. 2.2 Escritoras mexicanas del siglo XIX.



CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR
DIVISIÓN CIENCIAS ARTES Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO CULTURA, ARTE Y DESARROLLO HUMANO
CARRERA EN LETRAS HISPÁNICAS

Contenido Teórico	
3. LA NOVELA MEXICANA DEL SIGLO XIX.	3.1 Los escritores de la Academia de Letrán. 3.2 Narrativa y drama románticos. 3.3 El costumbrismo mexicano. 3.4 El Liceo Hidalgo y la segunda generación romántica. 3.5 Ignacio M. Altamirano, maestro y teórico de la literatura. 3.6 Declive del romanticismo. 3.7 El realismo mexicano. 3.8 Naturalismo y nuevas tendencias en la novela mexicana. 3.9 Crónica y cuento del siglo XIX. 3.10 Crítica e historia literaria decimonónicas. 3.11 El modernismo mexicano.
4. PRINCIPALES MOVIMIENTOS CULTURALES Y ESTÉTICOS DEL SIGLO XIX.	4.1 La cultura y el arte mexicano en el siglo XIX 4.2 El periodismo literario mexicano en el siglo XIX.

6 CONTENIDOS PRÁCTICOS

Tareas o acciones
1. Realizar una lectura crítica de los textos literarios objeto de análisis (los cuales se seleccionarán al inicio del curso), prestando especial atención a los temas tratados, técnicas literarias empleadas, propósito de las obras, así como al estilo literario distintivo del autor. 2. Comentar con el grupo los textos analizados, poniendo en común y a discusión las conclusiones individuales a que haya llegado cada uno de los alumnos. 3. Identificar, caracterizar y relacionar los elementos distintivos del desarrollo de la literatura mexicana del siglo XIX, poniendo especial énfasis en el contexto histórico, social y cultural de la época 4. Presentar exposiciones en clase que contribuyan a la puesta en común del trabajo individual sobre los textos analizados. 5. Elaborar ensayos en los cuales se identifique y valore las principales orientaciones estéticas y poéticas presentes en los textos literarios de la época.

7 EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

Evidencias de desempeño	Criterios de desempeño profesional	Campo de aplicación
-------------------------	------------------------------------	---------------------



CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR
DIVISIÓN CIENCIAS ARTES Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO CULTURA, ARTE Y DESARROLLO HUMANO
CARRERA EN LETRAS HISPÁNICAS

Evidencias de desempeño	Criterios de desempeño profesional	Campo de aplicación
1. Participación 2. Actividades de aprendizaje 3. Ensayos 4. Foros 5. Actividades Integradoras	1. La participación en el curso en línea contempla fundamentalmente la realización y entrega puntual al profesor –cuando así lo solicite- de las conclusiones de los ejercicios de discusión y análisis que se vayan a realizar durante determinadas sesiones. La participación incluye también las tareas de investigación que se pidan, así como el llevar consigo el material bibliográfico, con las lecturas debidamente realizadas, para las fechas que se indiquen. 2. Cada uno de los temas de que se compone el programa iniciará con una exposición introductoria por parte del profesor, a la cual seguirá una exposición por parte del alumno sobre un autor representativo del tema de que se trate. La exposición en clase será individual, y cada alumno deberá presentar por lo menos una durante el semestre. La misma no deberá exceder de 20 min., y a lo largo de ella, el estudiante expresará las conclusiones a que haya llegado tras la lectura crítica de una obra previamente asignada (el resto del grupo también deberá haber leído el mismo material de lectura para la clase). Se evalúa la profundidad en el análisis (dominio del tema), el dominio de la técnica expositiva, el orden y la claridad en la exposición, la comunicación corporal y el manejo de la voz, así como el manejo del tiempo. 3. Los ensayos serán tres, y constituirán un desarrollo a profundidad de algunos de los temas vistos en clase, con evidente señalización de la postura personal del alumno frente a lo tratado. El primero valdrá 10 puntos; los siguientes dos, 20 pts. cada uno. El ensayo deberá escribirse en lenguaje denotativo y convincente, haciendo uso	1. Como alumno, reafirmará habilidades de redacción de textos, expresión oral, exposición temática, elaboración de recursos didácticos y lectura analítica. 2. (Fuera del aula) Se capacitará para el trabajo docente. 3. Adquirirá habilidades para la promoción de la cultura. 4. Uso de recursos tecnológicos en curso en línea. 5. Investigación literaria en instituciones especializadas. 6. Diseño de planes y programas de estudio sobre la literatura hispanoamericana en general, y mexicana en particular, en instituciones de enseñanza media, media-superior y superior; también de programas educativos con fines específicos. 7. Docencia de la literatura mexicana en instituciones educativas del nivel medio, medio-superior y superior. 8. Crítica literaria en publicaciones tanto especializadas como de corte informativo general. Periodismo de divulgación cultural.



CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR
DIVISIÓN CIENCIAS ARTES Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO CULTURA, ARTE Y DESARROLLO HUMANO
CARRERA EN LETRAS HISPÁNICAS

Evidencias de desempeño	Criterios de desempeño profesional	Campo de aplicación
	de la descripción, la exposición y la argumentación. Deberá de tener una fundamentación científica, pero también podrá cobrar forma literaria. En cualquier caso, deberán distinguirse las ideas propias de las que correspondan a otras fuentes. La extensión mínima será de cinco cuartillas. 4. Los foros representan una actividad para generar una discusión de los contenidos revisados en las actividades.	

8 CALIFICACIÓN

Unidad de competencia	
La calificación se otorga bajo las siguientes condiciones: La evaluación será continua. Se observará la aptitud y actitud del alumno durante su participación en el curso y la entrega de trabajos en tiempo y forma. Los trabajos deberán contener todos los puntos solicitados, de manera general excelente ortografía a la tercera falta ortográfica se deja de revisar el trabajo y se contará como trabajo nulo. Las tareas y trabajos integradores deberán entregarse en fechas establecidas por el profesor. Las actividades de formación integral serán validadas sólo cuando el estudiante tiene una evaluación mayor al 60 de calificación. Es importante recordar que son tres actividades o un taller CUSUR El plagio es un factor que debemos combatir, recuerden que la información debe estar citada y referenciada en sus actividades para que no se le mencione como plagio, cuando se detecte una paráfrasis, transcripción y copia de un fragmento, párrafo, texto hibridado o texto completo y no se cite se le sancionará al estudiante con la anulación del trabajo, si vuelve a re-incidir en el plagio se mandará su caso a la Comisión de Sanciones y Responsabilidades del Consejo de Centro del CUSUR.	
Aspecto a evaluar	Puntos
Actividades calendarizadas en el ciclo escolar (Ensayos, participación en foros, elaboración de materiales, etc.)	44
Unidad temática (análisis de un texto por unidad; ensayo, búsqueda de información, etc.)	46
Formación Integral	05
Lectura y comentario en Segundo Idioma	05
TOTAL	100



CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR
DIVISIÓN CIENCIAS ARTES Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO CULTURA, ARTE Y DESARROLLO HUMANO
CARRERA EN LETRAS HISPÁNICAS

9. ACREDITACIÓN

Deberán atenderse las disposiciones manifestadas en el Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos de la Universidad de Guadalajara

CAPÍTULO II
DE LA PLANEACIÓN DE LA EVALUACIÓN

Artículo 11. La evaluación será continua y en ella se tomarán en consideración, los siguientes aspectos: los conocimientos, las capacidades, habilidades, destrezas, aptitudes y las actitudes adquiridos durante el desarrollo de la materia.

Artículo 12. Los medios de evaluación pueden ser:

- I. Instrumentos de evaluación previamente diseñados de conformidad con la temática de la materia que se aplican a los alumnos para valorar los conocimientos adquiridos;
- II. Aquellos que permitan identificar los conocimientos adquiridos durante el desarrollo de la materia que son demostrables mediante ciertas destrezas o habilidades, o bien, mediante la elaboración de trabajos prácticos, y
- III. Aquellos que permitan identificar otros aspectos relacionados con el proceso educativo, tales como aptitudes y actitudes.

CAPÍTULO IV
DE LA EVALUACIÓN CONTINUA DEL CURSO

Artículo 20. Para que el alumno tenga derecho al registro del resultado final de la evaluación en el periodo ordinario, establecido en el calendario escolar aprobado por el H. Consejo General Universitario, se requiere:

- I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y
- II. Tener un mínimo del 80% de la asistencia al Curso.

CAPÍTULO V
DE LA EVALUACIÓN EN PERIODO EXTRAORDINARIO

Artículo 27. Para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, se requiere:

- I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente.
- II. Haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente.
- III. Tener un mínimo del 65% de la asistencia al Curso.

CAPÍTULO XI
DE LA JUSTIFICACIÓN DE LAS FALTAS DE ASISTENCIA

Artículo 53. Los alumnos podrán justificar su falta de asistencia a clases por alguna de las siguientes causas:

- I. Por enfermedad;
 - II. Por el cumplimiento de una comisión conferida por autoridad universitaria, con conocimiento del Coordinador de Carrera, en los Centros Universitarios y en el caso del Sistema de Educación Media Superior el Director de Escuela, siempre que los trabajos realizados en ella tengan estrecha relación con los estudios universitarios, y
 - III. Por causa de fuerza mayor justificada que impida al alumno asistir, a juicio del Coordinador de Carrera en los Centros Universitarios y del Director de Escuela en el Sistema de Educación Media Superior.
- El máximo de faltas de asistencia a clases que se pueden justificar a un alumno no excederá del 20% del total de horas establecidas en el programa de la materia, excepto lo establecido en el último párrafo del artículo 54 de este ordenamiento.



CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR
DIVISIÓN CIENCIAS ARTES Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO CULTURA, ARTE Y DESARROLLO HUMANO
CARRERA EN LETRAS HISPÁNICAS

10. BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

1. CARBALLO, Emmanuel (2003) Los protagonistas de la literatura mexicana. Porrúa, México.
2. CARBALLO, Emmanuel (2001) Diccionario crítico de las letras mexicanas en el siglo XIX. Océano / Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México
3. CHANG Rodríguez, Raquel (2001), Historia de la Literatura Mexicana Siglo XXI, Alianza, España
4. GONZÁLEZ Peña, Carlos (1998) Historia de la literatura mexicana. Porrúa, México.
5. HENRÍQUEZ Ureña, Max. Breve historia del modernismo. México, Fondo de Cultura Económica, 1954.
6. JÍMENEZ Rueda, Julio (1988). Letras Mexicanas en el Siglo XIX. UNAM, México.
7. MADRIGAL, Luis Íñigo (2008). Historia de la Literatura Hispanoamericana. Cátedra, España
8. PUCCINI, Darío (2010), Historia de la cultura literaria en Hispanoamérica. FCE, México
9. OVIEDO, José Miguel (2001), Historia de la literatura hispanoamericana. Alianza, España

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

ALBOUKREK, Aarón (1991). Diccionario de escritores hispanoamericanos. Larousse, México.

ANDERSON IMBERT, Enrique (1980). Historia de la literatura hispanoamericana. FCE, México.

BELLINI, Guiseppe (1997) Nueva historia de la literatura hispanoamericana. Castalia, Madrid,

BRUSHWOOD, Jonh (1987) México en su novela, una nación en busca de su identidad. FCE, México.

FRANCO, Jean (1980). Historia de la literatura hispanoamericana. Ariel, España.

GAMBOA, Federico (1988). La novela mexicana. UNAM, México

GARCÍA BARRAGÁN, María Guadalupe (1993). El naturalismo literario en México. UNAM, México.

MORENO, Enrique (1977). Temas literarios. Unión Editorial, México

NAVARRO, Joaquina (1955). La novela realista mexicana. Compañía General de Ediciones, México.

PEDRAZA, Felipe (2000). Historia esencial de la literatura española e hispanoamericana. EDAF, España.

WARNER E., Ralph (1953). Historia de la novela mexicana en el siglo XIX. Antigua Librería Robredo, México.

10 VINCULACIÓN CON OTRAS UNIDADES DE APRENDIZAJE

Esta asignatura básica particular apoyará en la formación integral del estudiante de la carrera de Letras Hispánicas y desarrollará habilidades para iniciar la integración de habilidades dentro de su profesión. La presente unidad de aprendizaje se relaciona con las siguientes: Literatura Hispanoamericana de la Colonia y del siglo XX, Literatura Mexicana de la Colonia, del siglo XIX y del siglo XX, así como con Literatura Española del siglo XIX. Su propósito es ofrecer al alumno una visión crítica e integral del desarrollo de las letras que se escribieron en Hispanoamérica en la época del surgimiento de las diferentes naciones del nuevo continente.